



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 006-2021-D-FIIS
2021

Callao, 01 de enero del

Visto, por el Señor Decano y en uso de sus atribuciones, e informando al Consejo de Facultad, referente a la designación del **Jefe de la BIBLIOTECA ESPECIALIZADA** de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N°010-2020-PCM. Disposiciones para el Sector Privado, sobre el trabajo remoto previsto en el Decreto de Urgencia N° 026-2020, se establece medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del COVID- 19.

Que, habiendo sido designada con Resolución N° 135-2020-CF-FIIS como Jefe de la Biblioteca Especializada de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

Que, siendo necesario contar con el Jefe de la Biblioteca Especializada de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, el Señor Decano designa a la Docente Mg. **BERTILA LIDUVINA GARCÍA DÍAZ**.

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189 del Estatuto de la UNAC,

RESUELVE:

1° **DESIGNAR**, a la **Mg. BERTILA LIDUVINA GARCÍA DÍAZ** como, **JEFE de la BIBLIOTECA ESPECIALIZADA** de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, para el periodo 01 de enero del 2021 hasta el 31 de diciembre 2021.

2° **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Señor Rector, VRI, VRA, DIGA, ORRHH, otras dependencias e interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
Dr. ALEJANDRO DANILO AMAYA CHAPA
DECANO

cc.: Archivo.